

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

**CVE-2011-7940** *Aprobación definitiva del presupuesto general 2011 y plantilla de personal.*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Campoo de Yuso para el ejercicio 2011, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	2011
1	GASTOS DE PERSONAL	244.040,33
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	498.465,32
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.476,09
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	<b>Total Gastos</b>	<b>764.981,74</b>

VIERNES, 10 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 111

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2011
1	IMPUESTOS DIRECTOS	355.911,14
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	88.433,72
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.136,88
5	INGRESOS PATRIMONIALES	500,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	<b>Total Ingresos</b>	<b>764.981,74</b>

Se publica asimismo la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD  
(art. 168.1.c) del TRLRHL)

a) Plazas de funcionarios:

1. Con Habilidad Nacional:

1.1. Secretario-Interventor..... 1 Plaza

Grupo A: Subgrupos A1

Nivel Complemento Destino: 26

1. Escala Administración General:

1.2. Subescala: Auxiliar. .... 1 Plaza

Grupo C: Subgrupo C2

Nivel Complemento Destino: 18

1.3. Subescala: Subalterno..... 1 Plaza

Grupo: E

Nivel Complemento Destino: 14

b) Plazas de personal laboral fijo:

1. Operario de Servicios Múltiples. .... 1 Plaza

c) Plazas de personal laboral temporal:

1. Encargado Biblioteca Virtual..... 1 Plaza

2. Personal Eventual..... 2 Plazas

3. Trabajadores contratados para la realización de obras y servicios de interés general y social.

VIERNES, 10 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 111

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, podrá interponerse directamente Recurso contencioso-administrativo, por los legitimados del artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, con arreglo a los motivos de su número 2, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La Costana, Campoo de Yuso, 26 de mayo de 2011.

El alcalde,  
Eduardo Ortiz García.

2011/7940

CVE-2011-7940